

## **TITULOS DE ORDENANZAS APROBADAS**

### **SERIE 1954-55**

<b><u>ORD. NUM.</u></b>	<b><u>SERIE</u></b>	<b><u>ASUNTO</u></b>
1	1954-55	ALTA
2	1954-55	BAJA
3	1954-55	BAJA
4	1954-55	PARA DECLARAR DE UTILIDAD PUBLICA CIERTAS PARCELAS DE TERRENO Y LAS EDIFICACIONES QUE ALLI ENCLAVAN, LAS QUE SON NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCION DE LA CALLE PRINCIPAL UNIVERSIDAD DE RIO PIEDRAS; PARA ORDENAR A LA ADMINISTRADORA DE LA CAPITAL QUE REQUIERA AL HONORABLE GOBERNADOR DE PUERTO RICO PARA QUE PROCEDA A EXPROPIAR LOS INMUEBLES CORRESPONDIENTES; Y PARA OTROS FINES. [SOCIEDAD PROTECTORA DEL NIÑO, Aurora García de Maldonado, Sociedad Protectora del Niño, Alejandro Cruz Chacón, Escolástica Rivera, Francisca Acevedo de Nieves, Martina Guadalupe, María Cruz, Juan Román Suárez, Ramón Correa Román, Julio Tirado Hernández, Miguel Sosa Reyes, Eugenia Rodríguez Morales, Antonia Mejías, Filiberto Ramos González, Lucía Sosa Ruiz, Santiago Collazo Marrero, Victoria Casiano Rodríguez, Julio Cruz Blanche, Fabían Encarnación Rivera, Domingo Santiago Muñoz, Evangelista Velázquez Aponte, Maximina de Jesús de Jesús, Felipe Pizarro de Jesús, Mercedes Cortés Caraballo, Jacinto Monserrate, Antonio Caraballo Cortés, Carmen Díaz de Monserrate, Primitiva Díaz Marrero, Carmen Ocasio Nery, Paula Calderón, Cruz Marrero Cartagena, Rafael Díaz, Pablo Padilla Feble, María I. Rivera Colón, Luis Arteché, Flora López, Ismael Vélez Castro, Luz Camacho, Félix Osorio, Juan Medero Medina, Manuel Muñoz Rivera, Sucn. Isabel Rivera, Quintina García, Felícita Rivera, Julián Batista, Jesús Garay, Rosendo Pacheco, Luz María Velázquez, Julio Díaz Delgado, Gregorio Hernández Fonseca, Viviana, Rosa y Eliezel Delgado, Cristina Román Adorno, Virgina Alamo Román, Eugenia Román Adorno, Manuel Pacheco, Eugenia Román Adorno

<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
5	1954-55	PARA AÑADIR LOS INCISOS "ll", "mm", "nn" "oo", "pp", "qq", "rr" "ss", "tt", "uu", "vv", "ww" y "xx", A LA ORDENANZA NUMERO 63, SERIE 1950-51, INTITULADA," PARA REGULAR EL USO DE LAS CALLES PUBLICAS DE LA CAPITAL DE PUERTO RICO PARA FINES DE ESTACIONAR VEHICULOS MEDIANTE EL USO DE ESTACIONOMETROS PARA AUTORIZAR LA CREACION DE ZONAS DE ESTACIONAMIENTO PARA ESTABLECER EL COBRO POR EL USO DE LOS FIJAR PENALIDADES POR LA VIOLACION DE ESTA ORDENANZA; Y PARA OTROS FINES", APROBADA EL DIA 4 DE ABRIL DE 1951; Y PARA OTROS FINES. (RIO PIEDRAS: BLANCO ROMANO, ROBLES, DE DIEGO, ARZUAGA, GIORGETTI, BRAUMBAUGH, DEL CARMEN, FERROCARRIL, NUMERO 1, MONSEÑOR TORRES, MERCADO, VALLEJO)
6	1954-55	PARA AUTORIZAR A LA ADMINISTRADORA DE LA CAPITAL A ANUNCIAR Y A VENDER EN PUBLICA SUBASTA LOS DESPERDICIOS DE HIERO VIEJO DEPOSITADOS DIARIAMENTE EN EL CREMATORIO MUNICIPAL; Y PARA OTROS FINES.
7	1954-55	PARA CREAR UN FONDO ESPECIAL NO PRESUPUESTAL A VIRTUD Y POR LO QUE DETERMINA LA RESOLUCION CONJUNTA NUMERO 54 DE 1954, APROBADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO QUE SE TITULARA "PARA EL PAGO DE LOS GASTOS Y DESEMBOLSOS EN QUE INCURRA EL GOBIERNO DE LA CAPITAL CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DEL QUINTO CONGRESO INTERAMERICANO DE MUNICIPALIDADES EN LA CIUDAD DE SAN JUAN EN EL MES DE DICIEMBRE DE 1954--R.C. NUMERO 54 DEL 1954"; PARA FORMULAR, CON LA ASIGNACION DE \$50,000.00 QUE DETERMINA LA REFERIDA R.C. NUMERO 54 UN PRESUPUESTO DE GASTOS EN QUE NECESARIAMENTE INCURRA EL GOBIERNO DE LA CAPITAL CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DEL INDICADO CONGRESO INTERAMERICANO DE MUNICIPALIDADES; Y PARA OTROS FINES.

<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
8	1954-55	PARA AUTORIZAR A LA ADMINISTRADORA DE LA CAPITAL A PAGAR A LA SEÑORA PILAR BAEZ, LA SUMA DE OCHENTA DOLARES CON CUATRO CENTAVOS (\$80.04) COMO INDEMNIZACION POR PROMOCION DE UNA CASA SITUADA ENTRE LAS CALLES EUROPA Y BARRETO, PARADA 22, SANTURCE: LA SUMA DE SETENTA Y TRES DOLARES CON OCHENTA Y UN CENTAVOS (\$73.81) AL SEÑOR FRANCISCO MARTINEZ, POR LA REMOCION DE UNA CASA SITUADA ENTRE LAS CALLES EUROPA Y BARRETO, PARADA 22, SANTURCE; Y LA SUMA DE CIENTO TREINTA Y TRES DOLARES CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS (\$133.97) AL SEÑOR CARLOS SUAREZ CARATINI, POR LA REMOCION DE UNA CASA SITUADA ENTRE LAS CALLES EUROPA Y BARRETO PARADA 22, SANTURCE; Y PARA OTROS FINES.
9	1954-55	ALTA
10	1954-55	BAJA
11	1954-55	PARA AUTORIZAR A LA ADMINISTRADORA DE LA CAPITAL A ANUNCIAR Y VENDER EN PUBLICA SUBASTA O A DAR EN CAMBIO ("TRADE-IN") CIERTA PROPIEDAD DEL GOBIERNO DE LA CAPITAL QUE HA ESTADO AL SERVICIO DE ESTE GOBIERNO; Y PARA OTROS FINES. [CARRO FUNEBRE, CAMIONETA]
12	1954-55	PARA AÑADIR LOS INCISOS "T" Y "U" AL ARTICULO 1 DEL CAPITULO VII, DE LA ORDENANZA NUMERO 18, SERIE 1949-59, INTITULADA "REGULANDO EL TRANSITO DE PERSONAS Y DE VEHICULOS DE TODAS CLASES Y LOS SITIOS Y FORMAS EN QUE PODRAN DETENERSE EN LAS CALLES Y AVENIDAS DEL DISTRITO DE LA CAPITAL DE PUERTO RICO; PARA IMPONER PENALIDADES; Y PARA OTROS FINES", APROBADA EL DIA 6 DE SEPTIEMBRE DE 1949; Y PARA OTROS FINES.CALLE DEL CRISTO, SOL
13	1954-55	AUTORIZANDO TRANSFERENCIA DE CREDITO ENTRE PARTIDAS DEL EMPRESTITO DE \$6,300,000.00 PARA MEJORAS PUBLICAS; Y PARA OTROS FINES. [ADQUISICION DE TERRENOS ADYACENTES, CEMENTERIO DEL BARRIO MONACILLOS, CONSTRUCCION DE SALONES ADQUISICION, EQUIPO CONSTRUCCION, DISPENSARIO BARRIO OBRERO, EXPROPIACION Y EDIFICIOS

<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
14	1954-55	PARA ENMENDAR LA SECCION 1RA. DE LA ORDENANZA NUM. 87, INTITULADA "PARA REGLAMENTAR LA ERECCION, CONSTRUCCION, REMOCION, AMPLIACION, ALTERACION, MOVIMIENTO, DEMOLICION, CONSERVACION, USO Y AREA DE LOS EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE LA CAPITAL DE PUERTO RICO; PARA FIJAR LOS DERECHOS A SER PAGADOS; PARA DEROGAR ESPECIALMENTE LA ORDENANZA APROBADA EN 1909 Y LAS ORDENANZAS NUMEROS 107 DE 1932; 253 DE 1935; 315 DE 1936 Y 11 DE 1946; PARA FIJAR PENALIDADES POR LAS INFRACCIONES A ESTA ORDENANZA; Y PARA OTROS FINES", APROBADA EL DIA 3 DE JUNIO DE 1947; Y PARA OTROS FINES.
15	1954-55	PARA REGLAMENTAR LAS VACACIONES DE LOS EMPLEADOS Y JORNALEROS DEL GOBIERNO DE LA CAPITAL; Y PARA OTROS FINES.
16	1954-55	PARA AUTORIZAR A LA ADMINISTRADORA DE LA CAPITAL A ANUNCIAR Y VENDER EN PUBLICA SUBASTA CIERTA PROPIEDAD DEL GOBIERNO DE LA CAPITAL QUE HA ESTADO AL SERVICIO DE ESTE GOBIERNO; Y PARA OTROS FINES. [AUTOMOVILES, MECLADORAS DE CONCRETO, TRACTOR, MAQUINA]
17	1954-55	PARA AUTORIZAR A LA ADMINISTRADORA DE LA CAPITAL A ANUNCIAR Y A ARRENDAR EN PUBLICA SUBASTA CIERTAS PROPIEDADES PUBLICAS DEL GOBIERNO DE LA CAPITAL EN EL SECTOR DE RIO PIEDRAS, PARA EL ESTABLECIMIENTO DE MACHINAS DE CABALLITOS Y OTROS APARATOS SIMILARES DE DIVERSION, DURANTE LA CELEBRACION DE LAS FIESTAS PATRONALES DE NUESTRA SEÑORA LA VIRGEN DEL PILAR; Y PARA OTROS FINES.
18	1954-55	PARA AUTORIZAR A LA ADMINISTRADORA DE LA CAPITAL A VENDER UNA AMBULANCIA USADA, MOTOR NUMERO AFCM 290907 AL MUNICIPIO DE VEGA BAJA; Y PARA OTROS FINES.

<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
19	1954-55	AUTORIZANDO LA CONTRATACION DE UN EMPRESTITO EN FORMA DE ANTICIPO DE LA COMPENSACION DE LA AUTORIDAD DE FUENTES FLUVIALES CONCEDIDA A LA CAPITAL A VIRTUD DE LA LEY NUM. 83 DE 1941; DISPONIENDO LA FORMA DE PAGO DE DICHO EMPRESTITO; Y PARA OTROS FINES. [INTERESES EMPRESTITO \$219,000.00 (ANTICIPO \$400.00)]
20	1954-55	PARA CREA UN FONDO ESPECIAL NO PRESUPUESTAL A VIRTUD Y POR LO QUE DETERMINA LA RESOLUCION CONJUNTA NUM. 104, APROBADA EL 28 DE JUNIO DE 1954 POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO QUE SE TITULARA "PARA LA REALIZACION DE DIFERENTES PROYECTOS DE MEJORAS PUBLICAS", PARA FORMULAR CON LA ASIGNACION DE \$141,033.33 QUE DETERMINA LA REFERIDA RESOLUCION CONJUNTA 104 DE 1954 UN PRESUPUESTO DE GASTOS; Y PARA OTROS FINES. [REALIZACION DE DIFERENTES PROYECTOS DE MEJORAS PUBLICAS, RES. CONJ. NUM. 104 De 1954" \$141,033. RECONSTRUCCION, CALLES, ZONAS I, II, SANTURCE \$17,200.00 TAPA DE HORMIGON, COLECTORA, BARRIO MELILLA 5,000.00 CANALIZACION, AGUAS PLUVIALES BARRIO MELILLA 7,500.00 REPARACIONES, EDIFICIO, CALLE SAN SEBASTIAN NUM. 155, DISPENSARIO, PROVEERLO, MATERIALES, EQUIPO 56,000.00 COMPRA, SERVIDUMBRE DE PASO, ARREGLO, CALLES, ACERAS, DISTRITO REPRESENTAIVO NUM. 3 18,333.33 RECONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, ALCANTARILLADO PLUVIAL, CALLE MCLEARY, PARQUE BARBOSA, BARRIO, SANTURCE 20,000. CONSTRUCCION, FACILIDADES DEPORTIVA PARQUE JOSE CELSO BARBOSA, SANTURCE 14,000.00 LIMPIEZA, CONSERVACION, ZANJA, BORDA, SANTURCE 3,000. \$141,033.33
21	1954-55	PARA DECLARAR EXCEDENTE UNA PROPIEDAD INMUEBLE DE LA CAPITAL DE PUERTO RICO; PARA AUTORIZAR SU VENTA EN PUBLICA SUBASTA; Y PARA OTROS FINES. [AVE. SAN JORGE, MACHUCHAL]
22	1954-55	ALTA

<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
24	1954-55	PARA AUTORIZAR A LA ADMINISTRADORA DE LA CAPITAL A PAGAR AL SR. JORGE MARTINEZ LA CANTIDAD DE DOSCIENTOS DOLARES (\$200.00) POR DAÑOS OCASIONADOS A UNA VACA DE SU PROPIEDAD; PARA CREAR POR TRANSFERENCIA DENTRO DEL VIGENTE PRESUPUESTO UNA PARTIDA PARA DICHO PAGO; Y PARA OTROS FINES.
25	1954-55	PARA AUTORIZAR A LA ADMINISTRADORA DE LA CAPITAL A PAGAR AL SR. FEDERICO BARELA LA CANTIDAD DE CIENTO CINCUENTA DOLARES (\$150.00) POR DAÑOS OCASIONADOS A SU RESIDENCIA; PARA CREAR POR TRANSFERENCIA DENTRO DEL VIGENTE PRESUPUESTO UNA PARTIDA PARA DICHO PAGO; Y PARA OTROS FINES.
26	1954-55	ALTA
27	1954-55	BAJA
28	1954-55	PARA AUTORIZAR A LA ADMINISTRADORA DE LA CAPITAL A ANUNCIAR Y VENDER EN PUBLICA SUBASTA O DAR EN CAMBIO ("TRADE-IN") CIERTA PROPIEDAD DEL GOBIERNO DE LA CAPITAL QUE HA ESTADO AL SERVICIO DE ESTE GOBIERNO; Y PARA OTROS FINES
29	1954-55	PARA DECLARAR EXCEDENTE UNA PROPIEDAD INMUEBLE DE LA CAPITAL DE PUERTO RICO; PARA AUTORIZAR SU VENTA EN PUBLICA SUBASTA; Y PARA OTROS FINES
30	1954-55	PARA DECLARAR DE UTILIDAD PUBLICA CIERTA PARCELA Y LA EDIFICACION QUE ELLA ENCLAVA PROPIEDAD DE DOÑA ELENA SANTIAGO VDA. DE GONZALEZ QUE SON NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCION DE UN TRAMO DE LA CALLE SALDAÑA DE SANTURCE PARA FINES MUNICIPALES; PARA ORDENAR A LA ADMINISTRADORA DE LA CAPITAL QUE REQUIERA DEL HONRABLE GOBERNADOR DE PUERTO RICO PARA QUE PROCEDA A SU EXPROPIACION; Y PARA OTROS FINES

<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
31	1954-55	PARA DECLARAR DE UTILIDAD PUBLICA UNA PARCELA DE TERRENO PROPIEDAD DEL SEÑOR MIGUEL CUBERO NECESARIA PARA LA AMPLIACION A SU FORMA NORMAL DE LA CALLE "12-B" DE LAS INMDIACIONES DE LAS URBANIZACIONES "FULLAN" Y "PUERTO NUEVO" PARA FINES MUNICIPALES; PARA ORDENAR A LA ADMINISTRADORA DE LA CAPITAL QUE REQUIERA DEL HONRABLE GOBERNADOR DE PUERTO RICO PARA QUE PROCEDA A SU EXPROPIACION; Y PARA OTROS FINES
32	1954-55	PARA CREAR POR TRANSFERENCIA DENTRO DEL VIGENTE PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS AÑO 1954-55, UNA PARTIDA DE ASIGNACION BAJO EL GRUPO 660-DEUDA MUNICIPAL-VARIOS; Y PARA OTROS FINES
33	1954-55	PARA CREAR POR TRANSFERENCIA DENTRO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS AÑO 1954-55, UNA PARTIDA DE ASIGNACION BAJO EL GRUPO "660-DEUDA MUNICIPAL-VARIOS" DESTINADA A DEVOLVER A VARIAS FIRMAS DE LA CAPITAL CANTIDADES INGRESADAS INDEBIDAMENTE DURANTE LOS AÑOS 1947 A 1950, INCLUSIVE, POR CONCEPTO DE PATENTES MUNICIPALES; Y PARA OTROS FINES
34	1954-55	PARA CREAR POR TRANSFERENCIA DENTRO DEL VIGENTE PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS AÑO 1954-55, UNA PARTIDA DE ASIGNACION BAJO EL GRUPO "660-DEUDA MUNICIPAL-VARIOS"; Y PARA OTROS FINES
35	1954-55	PARA SOLICITAR DEL HONORABLE GOBERNADOR DE PUERTO RICO LA AUTORIZACION CORRESPONDIENTE PARA APORTAR EL DIEZ POR CIENTO DE CUALQUIER CANTIDAD ASIGNADA PARA PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE CALLES, YA SEAN ESTOS DE PRESUPUESTO GENERALES O DE EMPRESTITOS, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO FACILIDADES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LAS CALLES DE DICHS PROYECTOS; PARA TRANSFERIR A LA AUTORIDAD DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO RICO LAS CANTIDADES QUE POR ESE CONCEPTO DE DERIVEN; Y PARA OTROS FINES

<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
36	1954-55	PARA AÑADIR EL INCISO "F" AL ARTICULO 2, DEL CAPITULO VI; PARA AÑADIR LOS INCISOS "42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54 Y 55" AL ARTICULO 3, DEL CAPITULO VI; PARA ENMENDAR LOS INCISO "22 Y 38" DEL ARTICULO 3, DEL CAPITULO VI; PARA AÑADIR LOS INCISOS "V, W, X, Y, Z" AL ARTICULO 1 DEL CAPITULO VII; DE LA ORDENANZA NUM. 18, SERIE 1949-50, INTITULADA "REGULANDO EL TRANSITO DE PERSONAS Y DE VEHICULOS DE TODAS CLASES Y LOS SITIOS Y FORMAS EN QUE PODRAN DETENERSE EN LAS CALLES Y AVENIDAS DEL DISTRITO DE LA CAPITAL DE PUERTO RICO; PARA IMPONER PENALIDADES; Y PARA OTROS FINES", APROBADA POR LA JUNTA DE COMISIONADOS DE SAN JUAN EL DIA 6 DE SEPTIEMBRE DE 1949; Y PARA OTROS FINES.
37	1954-55	BAJA
38	1954-55	ALTA
39	1954-55	ALTA
40	1954-55	BAJA
41	1954-55	ALTA
42	1954-55	BAJA
43	1954-55	ALTA
44	1954-55	PARA PROHIBIR EL LANZAMIENTO O FIJACION DE ANUNCIOS COMERCIALES EN LAS VIAS PUBLICAS O DENTRO DE LOS VEHICULOS QUE TRANSITAN POR LAS MISMAS; PARA IMPONER PENALIDADES POR LA INFRACCION DE ESTA ORDENANZA; Y PARA OTROS FINES.
45	1954-55	CANCELACION DE CHEQUES
46	1954-55	PARA CREAR POR TRANSFERENCIA TRES PARTIDAS DE ASIGNACION DENTRO DENTRO DEL FONDO ESPECIAL NO PRESUPUESTAL PARA EL PAGO DE LOS GASTOS Y DESEMBOLSO EN QUE INCURRA EL GOBIERNO DE LA CAPITAL CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DEL QUINTO CONGRESO INTERAMERICANO DE MUNICIPALIDADES EN LA CIUDAD DE SAN JUAN EN EL MES DE DICIEMBRE DE 1954, R. C. NUMERO 54 DE 1954; Y PARA OTROS FINES.



<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
47	1954-55	AUTORIZANDO TRANSFERENCIA DE CREDITO ENTRE PARTIDAS DEL EMPRÉSTITO DE SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL DOLARES (\$6,300,000.00) PARA MEJORAS PUBLICAS; Y PARA OTROS FINES. [ELIMINAR LA REVUELTA DEL DIABLO]
48	1954-55	PARA AUTORIZAR A LA ADMINISTRADORA DE LA CAPITAL A COMPRAR A LA SEÑORA MARCELINA RUIZ JIMENEZ UNA CASA DE MADERA UBICADA EN TERRENOS QUE SE NECESITAN PARA LA CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA DE DUROTEX EN EL BARRIO OBRERO, Y PARA AUTORIZAR ADEMAS LA COMPRA AL SEÑOR IGNACIO CARRASQUILLO DE UNA CASA UBICADA EN TERRENOS CONTIGUO AL QUE RADICA LA CASA ANTERIOR Y PARA DEDICARSE A LOS MISMOS FINES; PARA AUTORIZAR AL AUDITOR DE LA CAPITAL A LLEVAR A SUS LIBROS UNA TRANSFERENCIA DE CREDITO AL EFECTO; Y PRA OTROS FINES.
49	1954-55	AUTORIZANDO UN PRESUPUESTO SUPLETORIO DE FONDOS ORDINARIOS A BASE DE LA EXISTENCIA EN CAJA AL 30 DE JUNIO DE 1954 MÁS LO INGRESADO DESDE JULIO DE 1954, HASTA EL MES DE DICIEMBRE DE 1954 Y EL 60% DEL ESTIMADO DE LA CONTRIBUCION SOBRE LA PROPIEDAD PENDIENTE DE COBRO EN DICIEMBRE 31 DE 1954, DESPUES DE DEDUCIDOS LOS CREDITOS PENDIENTES DE PAGO AL 30 DE JUNIO DE 1954; Y PARA OTROS FINES.
50	1954-55	BAJA
51	1954-55	ALTA
52	1954-55	PARA REGLAMENTAR EL TRANSITO DE VEHICULOS PESADOS EN LA CALLE NUMERO 26 DE LA URBANIZACION PUERTO NUEVO DE RIO PIEDRAS; PARA IMPONER PENALIDADES POR LA VIOLACION DE ESTA ORDENANZA; Y PARA OTROS FINES.
53	1954-55	PARA AUTORIZAR A LA ADMINISTRADORA DE LA CAPITAL A PAGAR AL SR. BALTAZAT REYES LA SUMA DE CIENTOS NOVENTA Y SEIS DOLARES CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS (\$196.76) COMO INDEMNIZACION POR REMOCION DE UNA CASA SITUADA EN LA CALLE BILBAO #278, ESQUINA CALLE MAYOL DE SANTURCE; Y PARA OTROS FINES

<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
54	1954-55	PARA CREAR POR TRANSFERENCIA DENTRO DEL VIGENTE PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS AÑO 1954-55, SEGUN QUEDO FIJADO POR LA ORDENANZA NUMERO 120, APROBADO EN 29 DE JUNIO DE 1954, UNA PARTIDA DE ASIGNACION BAJO EL GRUPO 660-DEUDA MUNICIPAL-VARIOS; Y PARA OTROS FINES
55	1954-55	PARA CREAR POR TRANSFERENCIA DENTRO DEL VIGENTE PRESUPUESTO GENERAL AÑO 1954-55, UNA PARTIDA DE ASIGNACION BAJO LOS GRUPOS 620-CONSTRUCCION Y MEJORAS PERMANENTES Y 660-DEUDA MUNICIPAL-VARIOS; Y PARA OTROS FINES
56	1954-55	PARA CREAR POR TRANSFERENCIA DENTRO DEL VIGENTE PRESUPUESTO GENERAL AÑO 1954-55, UNA PARTIDA DE ASIGNACION BAJO EL GRUPO 310-ORDEN Y SEGURIDAD PUBLICOS-EXTINCION DE INCENDIOS Y DEFENSA CIVIL; Y PARA OTROS FINES
57	1954-55	AUTORIZANDO TRANSFERENCIA DE CREDITO ENTRE PARTIDAS DEL EMPRÉSTITO DE SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL DOLARES (\$6,300,000.00) PARA MEJORAS PUBLICAS; Y PARA OTROS FINES. [CONSTRUCCION CENTRO DE OBRAS PUBLICAS]
58	1954-55	ALTA
59	1954-55	BAJA
60	1954-55	PARA AÑADIR LOS INCISOS "56, 57, 58, 59, 60 Y 61, AL ARTICULO 3, DEL CAPITULO VI; PARA ENMENDAR LOS INCISO "2 Y 42" DEL ARTICULO 3, DEL CAPITULO VI; PARA AÑADIR LOS INCISOS "1, 2 Y 3" AL ARTICULO 1 DEL CAPITULO VII; DE LA ORDENANZA NUM. 18, SERIE 1949-50, INTITULADA "REGULANDO EL TRANSITO DE PERSONAS Y DE VEHICULOS DE TODAS CLASES Y LOS SITIOS Y FORMAS EN QUE PODRAN DETENERSE EN LAS CALLES Y AVENIDAS DEL DISTRITO DE LA CAPITAL DE PUERTO RICO; PARA IMPONER PENALIDADES; Y PARA OTROS FINES", APROBADA POR LA JUNTA DE COMISIONADOS DE SAN JUAN EL DIA 6 DE SEPTIEMBRE DE 1949; Y PARA OTROS FINES.

<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
61	1954-55	PARA REGLAMENTAR EL TRANSITO DE VEHICULOS PESADOS EN LA CALLE NUMERO 26 DE LA URBANIZACION PUERTO NUEVO DE RIO PIEDRAS; PARA IMPONER PENALIDADES POR LA VIOLACION DE ESTA ORDENANZA; Y PARA OTROS FINES.
62	1954-55	DISPONIENDO LA IMPOSICION DE UNA CONTRIBUCION ADICIONAL ESPECIAL DE CINCUENTA Y OCHO CENTESIMAS DEL UNO POR CIENTO (58/100 DEL 1%) SOBRE TODA LA PROPIEDAD MUEBLE E INMUEBLES NO EXENTA DE CONTRIBUCION EN LA CAPITAL DE PUERTO RICO, EL PRODUCTO DE LA CUAL SE APLICARA A CUBRIR GASTOS ORDINARIOS DURANTE EL AÑO ECONOMICO 1955-56 PARA DEROGAR LA ORDENANZA NUM. 87, SERIE 1953-54 APROBADO POR LA JUNTA DE COMISIONADO EL DIA 6 DE ABRIL DE 1954 Y QUE IMPONE UNA CONTRIBUCION BASICA DE CINCUENTA Y TRES CENTESIMAS DEL UNO POR CIENTO (53/100 DE 1%) SOBRE TODA LA PROPIEDAD MUEBLE E INMUEBLES NO EXENTA DE CONTRIBUCION EN LA CAPITAL DE PUERTO RICO; Y PARA OTROS FINES.
63	1954-55	PARA AUTORIZAR AL SECRETARIO DE HACIENDA DE PUERTO RICO A SUSPENDER A PARTIR DE JULIO 1RO. DE 1955, LA CONTRIBUCION FLEXIBLE DE 3/100 DEL 1% ACTUALMENTE EN EL DISTRITO CONTRIBUTIVO DE RIO PIEDRAS; PARA EL PAGO DE PRINCIPAL E INTERESES DE EMPRESTITOS DE \$100,000.00 Y \$23,000.00; Y PARA OTROS FINES.

<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
64	1954-55	PARA AUTORIZAR LA IMPOSICION DE UNA CONTRIBUCION ADICIONAL DE DOCE CENTESIMAS DEL UNO POR CIENTO (12/100 DEL 1%) SOBRE TODA LA PROPIEDAD SUJETA A CONTRIBUCION DENTRO DE LOS LIMITES TERRITORIALES DEL DISTRITO CONTRIBUTIVO DE SAN JUAN, PUERTO RICO, EL PRODUCTO DE LA CUAL SERA DEPOSITADO POR EL SECRETARIO DE HACIENDA DE PUERTO RICO AL CREDITO DE UN FONDO ESPECIAL PARA EL PAGO DEL PRINCIPAL DE Y DE LOS INTERESES SOBRE CUALQUIER OBLIGACION GENERAL DEL DISTRITO CONTRIBUTIVO DE SAN JUAN, PUERTO RICO, EVIDENCIADA POR BONOS O PAGARES; Y PARA LA REDENCION DE TALES OBLIGACIONES ANTES DE SU VENCIMIENTO, INCLUYENDO EL PAGO DE LA PRIMA QUE SE REQUIERA; PARA AUTORIZAR AL SECRETARIO DE HACIENDA DE PUERTO RICO, A COBRAR DICHO RECARGO O CONTRIBUCION ADICIONAL; Y PARA DEROGAR LA ORDENANZA NUMERO 60, SERIE 1951-52 APROBADA POR LA JUNTA DE COMISIONADO DE SAN JUAN EL DIA 16 DE ENERO DE 1952, AUTORIZANDO LA IMPOSICION DE UNA CONTRIBUCION ADICIONAL ESPECIAL DE 15/100 DEL 1%; Y PARA OTROS FINES

<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
65	1954-55	PARA AUTORIZAR LA IMPOSICION DE UNA CONTRIBUCION ADICIONAL DE VEINTE Y CUATRO CENTESIMAS DEL UNO POR CIENTO (24/100 DEL 1%) SOBRE TODA LA PROPIEDAD SUJETA A CONTRIBUCION DENTRO DE LOS LIMITES TERRITORIALES DEL DISTRITO CONTRIBUTIVO DE SAN JUAN, PUERTO RICO, EL PRODUCTO DE LA CUAL SERA DEPOSITADO POR EL SECRETARIO DE HACIENDA DE PUERTO RICO AL CREDITO DE UN FONDO ESPECIAL PARA EL PAGO DEL PRINCIPAL DE Y DE LOS INTERESES SOBRE CUALQUIER OBLIGACION GENERAL DEL DISTRITO CONTRIBUTIVO DE SAN JUAN, PUERTO RICO, EVIDENCIADA POR BONOS O PAGARES; Y PARA LA REDENCION DE TALES OBLIGACIONES ANTES DE SU VENCIMIENTO, INCLUYENDO EL PAGO DE LA PRIMA QUE SE REQUIERA; PARA AUTORIZAR AL SECRETARIO DE HACIENDA DE PUERTO RICO, A COBRAR DICHO RECARGO O CONTRIBUCION ADICIONAL; Y PARA DEROGAR LA ORDENANZA NUMERO 72, SERIE 1951-52 APROBADA POR LA JUNTA DE COMISIONADO DE SAN JUAN EL DIA 16 DE ENERO DE 1952, AUTORIZANDO LA IMPOSICION DE UNA CONTRIBUCION ADICIONAL ESPECIAL DE 19/100 DEL 1%; Y PARA OTROS FINES
66	1954-55	DISPONIENDOSE LA IMPOSICION DE UNA CONTRIBUCION ADICIONAL ESPECIAL DE CINCUENTA Y OCHO CENTESIMAS DEL UNO POR CIENTO (58/100 DEL 1%) SOBRE TODA LA PROPIEDAD MUEBLE E INMUEBLE NO EXANTA DE CONTRIBUCION DE SAN JUAN, PUERTO RICO, EL PRODUCTO DE LA CUAL SE DEDICARA A SERVICIOS DE SANIDAD Y BENEFICENCIA; PARA DEROGAR CUALESQUIERA ORDENANZAS, RESOLUCIONES O PARTE DE LAS MISMAS EN CONFLICTO CON LA PRESENTE; Y ESPECIFICAMENTE DEROGAR LA ORDENANZA NUM. 107, SERIE 1953-54 APROBADA POR LA JUNTA DE COMISIONADO EL DIA 2 DE JUNIO DE 1954 Y QUE IMPONE UNA CONTRIBUCION BASICA DE CINCUENTA Y TRES CENTESIMAS DEL UNO POR CIENTO (53/100 DEL 1%) SOBRE TODA PROPIEDAD MUEBLE NO EXENTA DE CONTRIBUCIONES EN LA CPAITAL DE PUERTO RICO; Y PARA OTROS FINES
67	1954-55	BAJA
68	1954-55	ALTA

<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
69	1954-55	FIJAR EL TIPO DE CONTRIBUCION
70	1954-55	PARA DECLARAR DE UTILIDAD PUBLICA VARIOS INMUEBLES PROPIEDAD DE DOÑA CECILIA CASTRO DE SIERRA, FRANCISCA MARRERO Y ENCARNACION BAEZ GARCIA, SITOS EN LOS TERRENOS ADQUIRIDOS POR EL GOBIERNO DE LA CAPITAL EN EL BARRIO MONACILLOS PARA LA CONSTRUCCION DEL CEMENTERIO DE LA CAPITAL EN DICHO BARRIO, POR SER LA ADQUISICION DE DICHOS INMUEBLES NECESARIA PARA LA CONSTRUCCION DICHO CEMENTERIO; PARA ORDENAR A LA ADMINISTRADORA DE LA CAPITAL QUE REQUIERA DEL HONORABLE GOBERNADOR DE PUERTO RICO PARA QUE PROCEDA A EXPROPIAR LOS INMUEBLES CORRESPONDIENTES; PARA CREAR POR TRANSFERENCIA DENTRO DEL PRIMER PRESUPUESTO SUPLETORIO DE FONDOS ORDINARIOS APROBADOS POR LA ORDENANZA NUM. 49, DEL 18 DE ENERO DE 1955, UNA PARTIDA DE ASIGNACION BAJO EL GRUPO "620 - CONSTRUCCIONES PERMANENTES"; Y PARA OTROS FINES.
71	1954-55	AUTORIZANDO TRANSFERENCIA DE CREDITO ENTRE PARTIDAS DEL EMPRÉSTITO DE SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL DOLARES (\$6,300,000.00) PARA MEJORAS PUBLICAS; Y PARA OTROS FINES.[MEJORAS ALCANTARILLADO CALLE CORONEL IRIZARRY]
72	1954-55	PARA DECLARAR DE UTILIDAD PUBLICAS CIERTAS PARCELAS DE TERRENO Y LAS EDIFICACIONES QUE ALLI ENCLAVAN LAS QUE SON NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCION DE LA CALLE EL BOSQUE EN SANTURCE; PARA ORDENAR LA ADMINISTRADORA DE LA CAPITAL QUE REQUIERA DEL HON. GOBERNADOR DE PUERTO RICO QUE PROCEDA A EXPROPIAR LOS INMUEBLES CORRESPONDIENTES; Y PARA OTROS FINES.

<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
73	1954-55	PARA ENMENDAR LA ORDENANZA NUMERO 120, APROBADA EL 29 DE JUNIO DE 1954 EN SU SECCION DE EGRESOS PARA TRASLADAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS CON SU NUMERO CORRESPONDIENTES A LOS GRUPOS QUE INDICAMOS: 2502-ESTUDIOS Y PREPARACION PLANOS Y PROYECTOS F.O. AL GRUPO 620-CONSTRUCCIONES Y MEJORAS PERMANENTES, 3026-PARA PAGAR AL SECRETARIO DE HACIENDA POR SERVICIOS PRESTADOS POR POLICIAS DE PUERTO RICO DESTACADOS EN EL CREMATORIO MUNICIPAL-F.O. AL GRUPO 320-ORDEN Y SEGURIDAD PUBLICOS-INSPECCION GENERAL. 4618-ATAUDES Y SERVICIOS DE ENTIERROS A POBRES, CAE BENEFICENCIA, AL GRUPO 490-SOCORRO A POBRES; Y PARA OTROS FINES.
74	1954-55	AUTORIZANDO UN SEGUNDO PRESUPUESTO SUPLETORIO DE FONDOS ORDINARIOS A BASE DE LA EXISTENCIA EN CAJA AL 30 DE JUNIO DE 1954, MÁS LO INGRESADO DESDE JULIO DE 1954, HASTA EL 31 DE MARZO DE 1954 Y EL 60% DEL ESTIMADO DE LA CONTRIBUCION SOBRE LA PROPIEDAD PENDIENTE DE COBRO EN MARZO 31 DE 1955, DESPUES DE DEDUCIDOS LOS CREDITOS PENDIENTES DE PAGO AL 30 DE JUNIO DE 1954 Y EL IMPORTE DEL PRIMER PRESUPUESTO SUPLETORIO AUTORIZADO POR LA ORDENANZA NUM. 49 DEL 18 DE ENERO DE 1955; Y PARA OTROS FINES.
75	1954-55	PARA AUTORIZAR Y ORDENAR A LA ADMINISTRADORA DE LA CAPITAL A VENDER, SIN EL REQUISITO DE SUBASTA PUBLICA, A TENOR CON LO DISPUESTO EN LA LEY NUM. 129, AROBADA EN 4 DE JULIO DE 1953, LOS SOLARES PROPIEDAD DEL GOBIERNO DE LA CAPITAL RADICADOS EN LA BARRIADA SHANGHAI DE SANTURCE; PARA AUTORIZAR QUE SE OTORGUEN LAS CORRESPONDIENTES ESCRITURAS PUBLICAS AL EFECTUARSE CADA VENTA, PAR AFIJAR LAS CONDICIONES QUE DEBEN EXIGIRSE A LOS COMPRADORES: PARA FIJAR LOS PRECIOS DE CADA SOLAR DE ACUERDO A SU LOCALIZACION A LOS FINES A QUE SE DEDIQUE; PARA ESTABLECER LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS A SEGUIRSE EN LA VENTA; Y PARA OTROS FINES.

<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
76	1954-55	PARA DECLARAR DE UTILIDAD PUBLICA CIERTA PARCELA Y LA EDIFICACION QUE ELLA ENCLAVAN, QUE SON NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCION DE LA CALLE PRINCIPAL UNIVERSIDAD DE RIO PIEDRAS; PARA ORDENAR A LA ADMINISTRADORA DE LA CAPITAL QUE REQUIERA DEL HONRABLE GOBERNADOR DE PUERTO RICO PARA QUE PROCEDA A SU EXPROPIACION; Y PARA OTROS FINES
77	1954-55	PARA AÑADIR EL INCISOS "H" AL ARTICULO 1 DEL CAPITULO VIII; DE LA ORDENANZA NUM. 18, SERIE 1949-50, INTITULADA "REGULANDO EL TRANSITO DE PERSONAS Y DE VEHICULOS DE TODAS CLASES Y LOS SITIOS Y FORMAS EN QUE PODRAN DETENERSE EN LAS CALLES Y AVENIDAS DEL DISTRITO DE LA CAPITAL DE PUERTO RICO; PARA IMPONER PENALIDADES; Y PARA OTROS FINES", APROBADA POR LA JUNTA DE COMISIONADOS DE SAN JUAN EL DIA 6 DE SEPTIEMBRE DE 1949; Y PARA OTROS FINES.
78	1954-55	BAJA
79	1954-55	ALTA
80	1954-55	CANCELACION DE CHEQUES
81	1954-55	REGULANDO EL TRANSITO DE PERSONAS Y DE VEHICULOS DE TODAS CLASES Y LOS SITIOS Y FORMAS EN QUE PODRAN DETENERSE EN LAS CALLES Y AVENIDAS DEL SECTOR DE RIO PIEDRAS DE LA CAPITAL DE PUERTO RICO; PARA IMPONER PENALIDADES; Y PARA OTROS FINES
82	1954-55	PARA REAJUSTAR EL PRESUPUESTO GENERAL DEL AÑO 1954-55 SEGUN QUEDO FIJADO POR LA ORDENANZA NUM. 120 DEL 29 DE JUNIO DE 1954, EN SUS SECCIONES DE INGRESOS Y EGRESOS A BASE DE UN MAYOR PRODUCTO OBTENIDO DE LOS ESTIMADOS DE INGRESOS LOCALES EN 29 DE ABRIL DE 1955 CON EL PROPOSITO DE AUMENTAR DIVERSAS ASIGNACIONES; Y PARA OTROS FINES



<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
83	1954-55	PARA AÑADIR EL INCISOS 4 AL ARTICULO 1 DEL CAPITULO VII; Y EL INCISOS J AL ARTICULO 1 DEL CAPITULO VIII DE LA ORDENANZA NUM. 18, SERIE1949-50, INTITULADA "REGULANDO EL TRANSITO DE PERSONAS Y DE VEHICULOS DE TODAS CLASES Y LOS SITIOS Y FORMAS EN QUE PODRAN DETENERSE EN LAS CALLES Y AVENIDAS DEL DISTRITO DE LA CAPITAL DE PUERTO RICO; PARA IMPONER PENALIDADES; Y PARA OTROS FINES", APROBADA POR LA JUNTA DE COMISIONADOS DE SAN JUAN EL DIA 6 DE SEPTIEMBRE DE 1949; Y PARA OTROS FINES.
84	1954-55	AUTORIZANDO LA CONTRATACION DE UN EMPRESTITO POR LA SUMA DE DE CIENTO CINCUENTA MIL DOLARES (\$150,000.00) EN FORMA DE ANTICIPO DE CONTRIBUCIONES DEL PRESENTE AÑO ECONOMICO; PARA PROVEER PARA EL PAGO DEL PRINCIPAL DE Y DE LOS INTERESES SOBRE DICHO EMPRESTITO, PARA DEROGAR CUALQUIER ORDENANZA, RESOLUCION O PARTES DE LAS MISMAS EN CONFLICTO CON LA PRESENTE; Y PARA OTROS FINES.
85	1954-55	BAJA
86	1954-55	ALTA
87	1954-55	PARA DECLARAR DE UTILIDAD PUBLICA CIERTA PARCELA DE TERRENO PROPIEDAD DE LAS MONJAS RACING CORPORATION Y LAS EDIFICACIONES QUE ALLI ENCLAVAN PROPIEDAD DE PEDRO HERRERA, AMRTIN CRUZ Y MARIANO RODRIGUEZ, LAS QUE SON NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCION DEL CALLEJON ESCUELA DE HATO REY; PARA ORDENAR LA ADMINISTRADORA DE LA CAPITAL QUE REQUIERA DEL HON. GOBERNADOR DE PUERTO RICO QUE PROCEDA A EXPROPIAR LOS INMUEBLES CORRESPONDIENTES; Y PARA OTROS FINES.
88	1954-55	ORDENANZA AUTORIZANDO LA EMISION DE BONOS DE MEJORAS PUBLICAS DE PUERTO RICO EN LA SUMA DE \$4,400,000.00; AUTORIZANDO LA VENTA PARCIAL DE TALES BONOS; PROVEYENDO PARA EL PAGO DEL PRINCIPAL DE Y LOS INTERESES SOBRE TALES BONOS, Y AUTORIZANDO LA EMISION DE PAGARES EN ANTICIPACION DE TALES BONOS.

<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
89	1954-55	PARA REAJUSTAR EL PRESUPUESTO GENERAL DEL AÑO 1954-55 SEGUN QUEDO FIJADO POR LA ORDENANZA NUM. 120 DEL 29 DE JUNIO DE 1954, Y REAJUSTADO POR LA ORDENANZA NUM. 82 APROBADO EL DIA 2 DE MAYO DE 1955, EN SUS SECCIONES DE INGRESOS Y EGRESOS A BASE DE UN MAYOR PRODUCTO OBTENIDO DE LOS ESTIMADOS DE INGRESOS LOCALES EN 23 DE JUNIO DE 1955 CON EL PROPOSITO DE AUMENTAR DIVERSAS ASIGNACIONES; Y PARA OTROS FINES
90	1954-55	AUTORIZANDO UN TERCER PRESUPUESTO SUPLETORIO DE FONDOS ORDINARIOS A BASE DE LA EXISTENCIA EN CAJA AL 30 DE JUNIO DE 1954, MÁS LO INGRESADO DESDE JULIO DE 1954, HASTA EL 23 DE JUNIO DE 1954 Y EL 60% DEL ESTIMADO DE LA CONTRIBUCION SOBRE LA PROPIEDAD PENDIENTE DE COBRO EN JUNIO 23 DE 1955, DESPUES DE DEDUCIDOS LOS CREDITOS PENDIENTES DE PAGO AL 30 DE JUNIO DE 1954 Y EL IMPORTE DEL PRIMER PRESUPUESTO SUPLETORIO AUTORIZADO POR LA ORDENANZA NUM. 49 DEL 18 DE ENERO DE 1955; Y EL IMPORTE DEL SEGUNDO PRESUPUESTO SUPLETORIO AUTORIZADO POR LA ORDENANZA NUM. 74 DEL 4 DE ABRIL DE 1955; Y PARA OTROS FINES.
91	1954-55	FIJANDO PRESUPUESTO
92	1954-55	PARA ENMENDAR LA SECCION 1RA. DEL APENDICE "A" DEL PLAN DE CLASIFICACION Y COMPENSCION DE LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL GOBIERNO DE LA CAPITAL; Y PARA OTROS FINES.